

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970

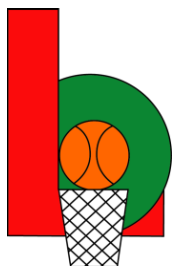
Nit. 800.203.582-9

Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

**PROPUESTA
ORGANIZACIÓN, PREPARACION Y PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO
NACIONAL SUB 18 MASCULINO
TUNJA - DEL 8 AL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021**

**OMAR ESTEVEZ ALVAREZ
Presidente Liga**

TUNJA, AGOSTO DE 2021



LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970

Nit. 800.203.582-9

Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LA LIGA

1.2 VISION

La Liga de baloncesto de Boyacá, en el año 2025 se reconocerá por promover el desarrollo armónico e integral de sus usuarios mediante el fomento de la práctica del baloncesto como alternativa de crecimiento humano y empleo adecuado del tiempo libre de los boyacenses, proyectándolos nacional e internacionalmente en todas sus participaciones.

1.2 MISION

La misión de la Liga de Baloncesto de Boyacá, es coordinar, fomentar, patrocinar, promocionar y organizar la práctica del deporte del baloncesto y sus modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial del departamento de Boyacá e impulsar programas de interés Público y Social.

1.3 OBJETIVO GENERAL

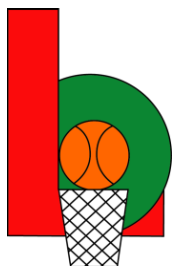
Afianzar el desarrollo integral de competencias básicas de la selección de baloncesto Sub 18 masculino del departamento de Boyacá, con proyección a los Juegos Deportivos Nacionales, año 2023.

1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Organizar el Campeonato Nacional Interligas Sub 18 masculino, a realizarse del 8 al 16 de octubre de 2021, adjudicado por la Federación Colombiana de Baloncesto mediante resolución No 037 del 04 de agosto del 2021.

-Preparar la Selección de baloncesto Sub 18 Masculina del Departamento de Boyacá, para participar en el Campeonato Nacional Interligas Sub 18 Masculino de baloncesto, año 2021, que se realizará en la ciudad de Tunja.

-Participar con la Selección de baloncesto Sub 18 Masculina del Departamento de Boyacá, en el Campeonato Nacional Interligas Sub 18 Masculino de baloncesto, año 2021, que se realizará en la ciudad de Tunja.



LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970

Nit. 800.203.582-9

Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

2.- PROYECCION JUEGOS NACIONALES 2023 Y PROYECTO DE DESARROLLO DEPORTIVO.

La Liga de Baloncesto de Boyacá, contribuye para el cumplimiento de las siguientes metas del plan de desarrollo departamental **“PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO.**

Programa 33 En Deporte Formativo "Boyacá Avanza" en baloncesto.

Subprograma 33.6 “Boyacá Avanza en Talentos Deportivos”. En baloncesto

6.3 FUNDAMENTOS LEGALES APLICABLES

- Ley 181 de 1995.
- Ordenanza No 056 de 2018.
- Resolución Indeportes Boyacá No 019 de 2017.
- Resolución Indeportes Boyacá No 300 de 2018.
- Ordenanza 06 de 2020
- Ordenanza 013 de 2020

6.4 PRONOSTICOS.

-Ocupar uno de los Siete (7) primeros lugares en el campeonato nacional interligas de baloncesto Sub 18 masculino, año 2021.

6.5 METODOLOGIA

- Se continuará con el proceso, para fortalecer su acondicionamiento físico y táctico.
- Con la preparación se busca el máximo nivel deportivo de la selección Sub 18 masculina, para participar en evento deportivo federado. Para esto se realiza concentración de la selección durante los 30 días antes de la competencia, en la ciudad de Tunja, con los deportistas seleccionados de las diferentes provincias del departamento, apoyándolos con hospedaje alimentación, transporte, y medicamentos.
- Se trabajará atendiendo los protocolos de bioseguridad establecidos por Indeportes Boyacá para los escenarios deportivos.



LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970

Nit. 800.203.582-9

Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

-Para la participación se apoyará a la selección (deportistas), cuerpo técnico, con alimentación hospedaje, hidratación, refrigerios, transporte, uniformes de competencia y uniformes de presentación, servicio médico, medicamentos, pruebas covid – 19, inscripción, y seguro de eventos.

6.6 CUERPO TÉCNICO

Para el desarrollo del proyecto se requiere del siguiente cuerpo técnico.

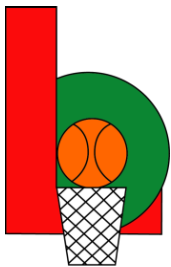
-Un (1) Entrenador Nivel IV. –Dos (2) Instructores Nivel I.

6.7 ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

Se organizará el evento atendiendo las directrices emanadas de la Federación Colombiana de Baloncesto (Hospedaje árbitros, alimentación árbitros, pago arbitraje, mesa de control, estadísticas del campeonato, transportes árbitros, hidratación, refrigerios y logística del evento) y se tramitarán los permisos de las entidades gubernamentales y municipales.

6.8 PRESUPUESTO DEL EVENTO

DESCRIPCION	VALOR
Organización Campeonato nacional de baloncesto interligas Sub 18 masculino – Tunja del 8 al 6 de octubre de 2021 (Hospedaje árbitros, alimentación árbitros, pago arbitraje, mesa de control, estadísticas del campeonato, transportes árbitros, hidratación, refrigerios y logística del evento).	54.000.000.00
Preparación y participación de la selección de Baloncesto Sub 18 Masculino del Departamento de Boyacá, para participar en el Campeonato Nacional de baloncesto Sub 18 Masculino año 2021. (alimentación hospedaje, hidratación, refrigerios, transporte, uniformes de competencia y uniformes de presentación, servicio médico, medicamentos, pruebas Covid – 19, inscripción, y seguro de eventos).	40.000.000.00
TOTAL PROYECTO	94..000.000.00



LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970

Nit. 800.203.582-9

Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

7 APOYO CIENCIAS APLICADAS Y EQUIPO METODOLOGICO

1 Médico, 1 fisioterapeuta, 1 psicólogo, 1 Trabajador social. 1 Metodólogos deportivos

8 ESCENARIO DEPORTIVO

Para la preparación de las selecciones la liga, se requiere la disponibilidad del coliseo municipal (4 horas diarias), Gimnasio y pista atlética, en horarios concertados para realizar los entrenamientos.

Atentamente,

OMAR ESTEVEZ ALVAREZ

Presidente Liga